



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Jueves 26 de noviembre del año 2009, a partir de las 08:00 horas, en el Restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera "Los González" de esta ciudad, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 26 de noviembre del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 08:00 horas del día 26 de noviembre del año 2009, la Comisión de Derechos Humanos celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Manuel Villegas González (coordinador) Dip. Salomón Juan Marcos Issa y Dip. Verónica Martínez García.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Propuesta para la elaboración de una Proposición con Punto de Acuerdo por la Comisión.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

Acuerdos:

Primero.- Estudiar con las Instituciones y Autoridades competentes, la viabilidad y el mecanismo más adecuado para sugerir a las Escuelas de Educación Básica, un programa de difusión y entrenamiento a los Educandos sobre los Derechos Humanos Universales que otorguen la garantía de una vida digna.

Segundo.- Que una vez consensado la viabilidad del programa se elabore una Proposición con Punto de Acuerdo para someterla a consideración del Pleno.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 9:0 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 26 de noviembre de 2009

Por la Comisión de Derechos Humanos de la LVIII Legislatura

Dip. Manuel Villegas González
(coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa

Acuse de Recibo

26 NOV 2009

Hora: 16 HS
Nombre: H. J. M. Issa



Comisión de Derechos Humanos

Reunión de trabajo

26 de noviembre de 2009

Lista de Asistencia

Dip. Manuel Villegas González
(coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa

Acuse de Recibo

26 NOV 2009

Hora: 16:15

Nombre: H. J. M. Issa